

CAMILA IGNACIA ESPINOZA BRAVO		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA	
RUT: GIRO(S): SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR OTROS PROFESIONALES DE,		N ° 26	
		Fecha: 01 de Agosto de 2026	
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO Domicilio: CAMINO MELIPILLA 3295, PADRE HURTADO		Rut: 69.261.400- 3	
Por atención profesional:			
PROGRAMA SALUD MENTAL Y BIENESTAR PSICOSOCIAL MES JULIO		607.145	
Total Honorarios: \$:		607.145	
15.25 % Impto. Retenido:		92.590	
Total:		514.555	
Fecha / Hora Emisión: 31/07/2026 17:23			
			
196977070002657F80E8			
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004			
Verifique este documento en www.sii.cl			
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.			
11202607311724			

Fecha / Hora Impresión: 31/07/2026 17:24



SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU

ORD Nº: _93_/ 2026

ANT:

MAT: Certificación dupla psicosocial, mes de julio.

Padre Hurtado, 31 de julio del 2026.

DE : DANIELA YAÑEZ LEÓN
COORDINADORA
SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA

A : ALEX GARCÍA LEIVA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE SALUD

Mediante el presente, se certifica en conformidad el trabajo realizado por la siguiente funcionaria (dupla psicosocial), correspondiente al mes de julio.

- Camila Espinoza Bravo C.I.

- Geraldine Gutiérrez Gamboa C.I.

Se adjuntan informes y boletas correspondientes.

Sin otro particular, se despide atentamente de UD.,


DANIELA YAÑEZ LEÓN
COORDINADORA
SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA

DYL/pps.-

Distribución:

- Archivo SAPU

INFORME PRESTADORES DE SERVICIO A HONORARIOS

INFORMACIÓN GENERAL

Datos	Antecedentes
Nombre Completo	Camila Ignacia Espinoza Bravo
Cédula de Identidad	
Profesión o Tipo de Prestador	Psicóloga
Unidad o Programa	Programa Salud Mental y Bienestar Psicosocial en APS
Cargo o Profesión	Psicóloga
Mes que certifica prestación de servicio	Julio 2026

INFORMACIÓN ESPECÍFICA:

Datos	Antecedentes	
	SI	NO
1.-Descripción de actividades o labores Contratadas	X	
2.-Adjunta Respaldo de las actividades, conforme al cometido según contrato	X	
3.-Calendario de horas realizas o cometidos Realizados	X	
Observaciones		

Descripción de actividades o labores contratadas

Cometido

Mediante el presente documento informo a Usted gestiones realizadas durante el mes de Julio del año 2026 durante la jornada de lunes a jueves en horario de 17:30 a 21:30 hrs. Aprox. Y los viernes en horario de 16:30 a 20:30 hrs. Aprox., a través del contrato de prestación de servicio a honorario con la I. Municipalidad de Padre Hurtado. Se acuerda entre las partes los siguientes cometidos:

- Primer apoyo psicológico e intervención en crisis, para el usuario y sus acompañantes.
- Valoración de riesgo familiar a usuarios atendidos.
- Intervenciones psicosociales con familiares.
- Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género.
- Coordinación con el equipo de salud mental integral y/o coordinador de sector para asegurar el abordaje integral de los casos, de acuerdo con el nivel de gravedad, vulnerabilidad, complejidad en el marco de la continuación de cuidados.
- Llevar planilla de registros del total de las atenciones y seguimientos realizados, registro de atenciones en ficha electrónica rayen.
- Asegurar el cumplimiento de las normativas de confidencialidad y protección de datos personales.

DESCRIPCIÓN DE GESTIONES REALIZADAS DURANTE EL MES DE JULIO:

Durante el periodo informado, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a brindar una atención integral a los usuarios y sus familias. En primera instancia, se realizó primer apoyo psicológico e intervención en crisis tanto a los usuarios como a sus acompañantes. En múltiples ocasiones, se efectuó atención directa a los familiares de las personas en proceso de atención, entregando contención emocional y acompañamiento psicosocial, con el objetivo de favorecer la estabilización emocional y fortalecer las redes de apoyo inmediatas.

Asimismo, se efectuó una valoración de riesgo familiar a los usuarios atendidos, considerando factores de vulnerabilidad presentes en el entorno familiar y social. Este proceso incluyó intervenciones psicosociales con los grupos familiares, así como la pesquisa de riesgos psicosociales y posibles vulneraciones de derechos, aplicando un enfoque de género y una perspectiva de curso de vida. Dicho abordaje permitió identificar situaciones de vulneración en curso en distintos grupos etarios, así como realizar acciones preventivas orientadas a usuarios que se presentaban por riesgo psicosocial, contribuyendo a una detección oportuna y a la activación de las redes correspondientes.

De manera complementaria, se realizó coordinación con el equipo de salud mental integral y/o con los coordinadores de sector, con el fin de asegurar un abordaje multidisciplinario e integral de los casos, acorde al nivel de gravedad, vulnerabilidad y complejidad detectada. Esta coordinación incluyó la entrega de información relevante para la continuidad de lo pesquisado, permitiendo un seguimiento adecuado y personalizado, así como la visualización de las necesidades específicas del usuario y, cuando correspondió, de su grupo familiar.

Finalmente, se mantuvo la planilla de registro de las atenciones y seguimientos realizados, garantizando la trazabilidad de cada intervención. Paralelamente, las atenciones fueron debidamente registradas en la ficha clínica RAYEN, lo que permitió disponer de información centralizada y actualizada, facilitando el seguimiento de los casos y asegurando la continuidad del trabajo de los distintos profesionales intervinientes desde el CESFAM.

En complemento, se realizaron llamados telefónicos a los grupos familiares que previamente habían sido atendidos en el servicio de atención primaria de urgencias. Esta acción tuvo como propósito mantener contacto para verificar la integridad y salud de los usuarios, especialmente aquellos que presentaron situaciones de negligencia, vulneración de derechos o riesgo suicida. La información obtenida de estas llamadas fue triangulada a través de correo con las distintas coordinaciones de los sectores correspondientes, lo que permitió una coordinación oportuna y adecuada a las necesidades de los usuarios.

Por otro lado, se realizaron denuncias formales en Carabineros en relación con las negligencias y vulneraciones de derechos detectadas durante las atenciones. En estas denuncias se entregó la información relevante durante las intervenciones, quedando debidamente registrada en la ficha única de atención del usuario en la plataforma RAYEN, lo que favorece la disponibilidad y el manejo adecuado de la información por parte de los profesionales involucrados en el proceso de intervención.

Para finalizar cabe destacar se brinda apoyo permanente al equipo de salud y administrativo mediante la gestión y entrega oportuna de información. No obstante, en conformidad con la normativa vigente sobre confidencialidad de la ficha clínica y resguardo de datos sensibles, no es posible su entrega ni reproducción.

Calendario en caso de los prestadores que trabajan por Hora.

JULIO				
		MIERCOLES 1	JUEVES 2	VIERNES 3
		17:30 a 21:30	17:30 a 21:30	16:30 a 20:30
		Primer apoyo psicológico e intervención en crisis.	Primer apoyo psicológico e intervención en crisis.	Primer apoyo psicológico e intervención en crisis.
		Valoraciones de Riesgos familiar.	Valoraciones de Riesgos familiar.	Valoraciones de Riesgos familiar.
		Intervención psicosocial con usuarios y familiares.	Intervención psicosocial con usuarios y familiares.	Intervención psicosocial con usuarios y familiares.
		Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género.	Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género.	Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género.
		Seguimientos de casos.	Seguimientos de casos.	Seguimientos de casos.
		Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).	Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).	Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).

LUNES 6	MARTES 7	MIERCOLES 8	JUEVES 9	VIERNES 10
17:30 a 21:30	17:30 a 22:30	17:30 a 22:00	17:30 a 21:30	16:30 a 20:30
Primer apoyo psicológico e	Primer apoyo psicológico e	Primer apoyo psicológico e	Primer apoyo psicológico e	Primer apoyo psicológico e

intervención en crisis.	intervención en crisis.	intervención en crisis.	intervención en crisis.	intervención en crisis.
Valoraciones de Riesgos familiar.	Valoraciones de Riesgos familiar.	Valoraciones de Riesgos familiar.	Valoraciones de Riesgos familiar.	Valoraciones de Riesgos familiar.
Intervención psicosocial con usuarios y familiares.	Intervención psicosocial con usuarios y familiares.	Intervención psicosocial con usuarios y familiares.	Intervención psicosocial con usuarios y familiares.	Intervención psicosocial con usuarios y familiares.
Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género.	Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género.	Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género.	Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género.	Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género.
Seguimientos de casos.	Seguimientos de casos.	Seguimientos de casos.	Seguimientos de casos.	Seguimientos de casos.
Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).	Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).	Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).	Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).	Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).

LUNES 13 17:30 a 21:30	MARTES 14 17:30 a 21:30	MIÉRCOLES 15 17:30 a 21:30	JUEVES 16 17:30 a 21:30	VIERNES 17 16:30 a 20:30
Primer apoyo psicológico e intervención en crisis.	Primer apoyo psicológico e intervención en crisis.	Primer apoyo psicológico e intervención en crisis.	FERIADO LEGAL.	Primer apoyo psicológico e intervención en crisis.
Valoraciones de Riesgos familiar.	Valoraciones de Riesgos familiar.	Valoraciones de Riesgos familiar.		Valoraciones de Riesgos familiar.
Intervención psicosocial con usuarios y familiares.	Intervención psicosocial con usuarios y familiares.	Intervención psicosocial con usuarios y familiares.		Intervención psicosocial con usuarios y familiares.

Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género. Seguimientos de casos. Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).	Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género. Seguimientos de casos. Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).	Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género. Seguimientos de casos. Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).		Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género. Seguimientos de casos. Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).
---	---	---	--	---

LUNES 20 17:30 a 21:30	MARTES 21 17:30 a 21:30	MIERCOLES 22 17:30 a 21:30	JUEVES 23 17:30 a 21:30	VIERNES 24 16:30 a 20:30
Primer apoyo psicológico e intervención en crisis. Valoraciones de Riesgos familiar. Intervención psicosocial con usuarios y familiares. Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género. Seguimientos	Primer apoyo psicológico e intervención en crisis. Valoraciones de Riesgos familiar. Intervención psicosocial con usuarios y familiares. Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género. Seguimientos	Primer apoyo psicológico e intervención en crisis. Valoraciones de Riesgos familiar. Intervención psicosocial con usuarios y familiares. Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género. Seguimientos de	Primer apoyo psicológico e intervención en crisis. Valoraciones de Riesgos familiar. Intervención psicosocial con usuarios y familiares. Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género. Seguimientos de	Primer apoyo psicológico e intervención en crisis. Valoraciones de Riesgos familiar. Intervención psicosocial con usuarios y familiares. Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género. Seguimientos de

de casos.	de casos.	casos.	casos.	casos.
Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).	Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).	Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).	Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).	Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).

LUNES 27 17:30 a 21:30	MARTES 28 17:30 a 21:30	MIÉRCOLES 29 17:30 a 22:00	JUEVES 30 17:30 a 21:30	VIERNES 31 16:30 a 20:30
Primer apoyo psicológico e intervención en crisis. Valoraciones de Riesgos familiar. Intervención psicosocial con usuarios y familiares. Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género. Seguimientos de casos. Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).	Primer apoyo psicológico e intervención en crisis. Valoraciones de Riesgos familiar. Intervención psicosocial con usuarios y familiares. Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género. Seguimientos de casos. Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).	Primer apoyo psicológico e intervención en crisis. Valoraciones de Riesgos familiar. Intervención psicosocial con usuarios y familiares. Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género. Seguimientos de casos. Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).	Primer apoyo psicológico e intervención en crisis. Valoraciones de Riesgos familiar. Intervención psicosocial con usuarios y familiares. Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género. Seguimientos de casos. Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).	Primer apoyo psicológico e intervención en crisis. Valoraciones de Riesgos familiar. Intervención psicosocial con usuarios y familiares. Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos por curso de vida y enfoque de género. Seguimientos de casos. Registro total de atenciones (Planilla y Rayen).